

RAMO: SECRETARÍA
OFICIO: 0155
EXPEDIENTE: 10/2022

ASUNTO: SE REMITE COPIA DE ACTAS DE CABILDO.

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
JALPA, ZAC.

P R E S E N T E:

TURNO: 6639/2022
FIRMA: [Firma]
HORA: 12:43 hrs.
ANEXOS: 31 Fojas + 1 CD
FOLIOS: 01731

Reciba un cordial saludo con el presente ocuro, de igual manera en anexo me permito acompañar COPIA CERTIFICADA del acta, resumen, así como CD con el audio de las siguientes sesiones de cabildo:

- II Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 y
- XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
JALPA, ZAC. A 26 DE OCTUBRE DE 2022
“UNA NUEVA HISTORIA”

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



c.c.p. Archivo.
L'JEFO/L'dpc*

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN SOLEMNE NO. 2

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1-2

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS

1. Pase de lista.

1. Pase de lista. Al dar comienzo con esta sesión solemne, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, lleva a cabo el pase de lista y manifiesta haber encontrado los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	*	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	*	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	*	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	*	*
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	*	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	*	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	*	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	*	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	*	

2. Declaratoria de quórum, en su caso.

2. Al haber concluido con el pase de lista, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que al encontrarse presentes un total de 10 miembros del cabildo de 11 que lo conforman, existe quórum legal para celebrar esta Sesión.

3. Aprobación del orden del día.

3. Aprobándose por unanimidad de votos a favor, el orden del día plasmado en el proemio de esta acta.

4. Instalación legal de la sesión.

Siendo las 10:18 horas del día sábado 10 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas, da la bienvenida a todos los Regidores, Regidoras, Síndica y a los compañeros que laboran en la Administración Municipal, procediendo a declarar legalmente instalada la II Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2021 - 2024

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN SOLEMNE NO. 2

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2-2

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>5. Entrega del 1er Informe de Labores al H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en cumplimiento a la Fracción XIV del Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas.</p> <p>6. Clausura de la sesión.</p>	<p>5. Por tanto, explica el C. Secretario de Gobierno Municipal que como lo marca el Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal en este momento cumple con su obligación de hacer la entrega del Informe de Gobierno.</p> <p>6. Tras agradecerles por su presencia a los miembros del cabildo, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la II Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 23

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1 -3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
1. Pase de lista. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. 3. Aprobación del orden del día. 4. Instalación legal de la sesión.	1. Dando comienzo a esta sesión, con la venia del Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y menciona que se obtuvieron los siguientes resultados: <table border="1" data-bbox="1214 630 2206 963"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>•</td></tr><tr><td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr></tbody></table> 2. Atendiendo al punto anterior, al encontrarse presentes 10 de un total de 11 integrantes de cabildo, se configura el quórum exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. 3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día previsto en el oficio No, 0393 relatado en el proemio de esta acta, con la adición señalada. 4. En punto de las 19:21 horas del día 27 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•		MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•	C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•																																														
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

2021 - 2024

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 23

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2 -3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
5. Presentación y autorización, en su caso, de la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.
6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe Físico – Financiero del mes de julio de 2022, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.
7. Análisis y autorización, en su caso, de la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	7. Por mayoría, con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores María Fernanda Sandoval Serna, quien refiere que su votación es en este sentido porque no se desglosan los precios per no está bien la descripción, Salvador Sandoval Sandoval, quien indica que es el mismo comentario que la Regidora María Fernanda, nada más que los precios se están presentando para una aprobación en cabildo y no en Desarrollo Económico y Blanca Elizabeth Ríos Huerta, que menciona que ella no tiene nada que agregar, únicamente su voto es en contra), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.
8. Autorización, en su caso, de la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	8. Por mayoría, con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.
9. Exposición y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	9. Por Unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 23

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 3 -3

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>10. Presentación y autorización, en su caso, de la décima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>11. Asuntos Generales. a) Solicitud por parte de la Dirección de Catastro a efecto de que se autoricen descuentos por el orden del 100% en multas y recargos por concepto de adeudos en el pago de impuesto predial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022.</p> <p>12. Clausura de la Sesión.</p>	<p>10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba por unanimidad de votos a favor la décima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería.</p> <p>11. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la condonación de recargos y multas del cobro de impuesto predial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022, esto vigente hasta el día 31 de diciembre de 2022, de manera general.</p> <p>12. En punto de las 20:27 horas del día 27 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada esta XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2021 - 2024

ACTA DE LA II SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día sábado 10 de septiembre de 2022 en punto de las 10:15 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0365 de fecha 7 de septiembre de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la II Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Entrega del 1er Informe de Labores al H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en cumplimiento a la Fracción XIV del Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas y
6. Clausura de la sesión.

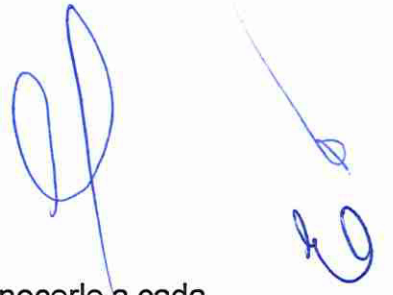
Punto No. 1. Pase de lista. Al dar comienzo con esta sesión solemne, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, lleva a cabo el pase de lista y manifiesta haber encontrado los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

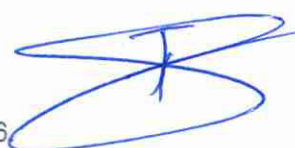
El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que la Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes se encontraba fuera del Municipio por motivos personales. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al haber concluido con el pase de lista, el Lic. Jorge Eduardo Flores

Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que al encontrarse presentes un total de 10 miembros del cabildo de 11 que lo conforman, existe quórum legal para celebrar esta Sesión. Esto de acuerdo con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Tras haberse emitido la convocatoria respectiva, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pregunta a los asistentes si están de acuerdo en autorizar el orden del día enviado, en el que únicamente se estará abordando el asunto de la Entrega del 1er Informe de Labores al H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en cumplimiento a la Fracción XIV del Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. **Aprobándose por unanimidad de votos a favor, el orden del día plasmado en el proemio de esta acta.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 10:18 horas del día sábado 10 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas, da la bienvenida a todos los Regidores, Regidoras, Síndica y a los compañeros que laboran en la Administración Municipal, procediendo a declarar legalmente instalada la II Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Entrega del 1er Informe de Labores al H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en cumplimiento a la Fracción XIV del Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. En este momento el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, procede a entregar su 1er Informe de Labores al H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas y comenta que la Mtra. Rosa Martha tuvo que atender cuestiones personales pero hace extensivo un mensaje de su parte en el que manifiesta que quisiera estar aquí para presentar este Informe de Gobierno. Agrega el C. Presidente Municipal que en el documento entregado se están realizando las acciones que hicimos encaminadas para el bienestar de todo nuestro Jalpa y continúa expresando: “sabemos de la complejidad que ha sido gobernar este primer año, derivado de la pandemia que se presentó en los dos últimos años y lo difícil que ha sido, pero hoy al primer año de gobierno podemos decir que hemos avanzado y que podemos retomar nuevamente el rumbo que no solamente Jalpa, sino todo el país y el mundo vivió derivado de la Pandemia. Hemos trabajado con acciones firmes, con honestidad, con voluntad para que podamos hacer más con menos. Sabemos de lo complicado que son los recursos, pues el Municipio cuenta con muy pocos recursos que le dan para salirle a la nómina pero hoy hemos dado ese paso, tenemos finanzas sanas y reconocerle al Tesorero que ha estado muy puntual, aparte de que ya conocía la estructura hoy puede aportar más a este tema para que al primer año ya podamos tener finanzas sanas que nos van a permitir estos últimos dos años no contraer deuda y no pedir adelantos, lo que será un gran avance en

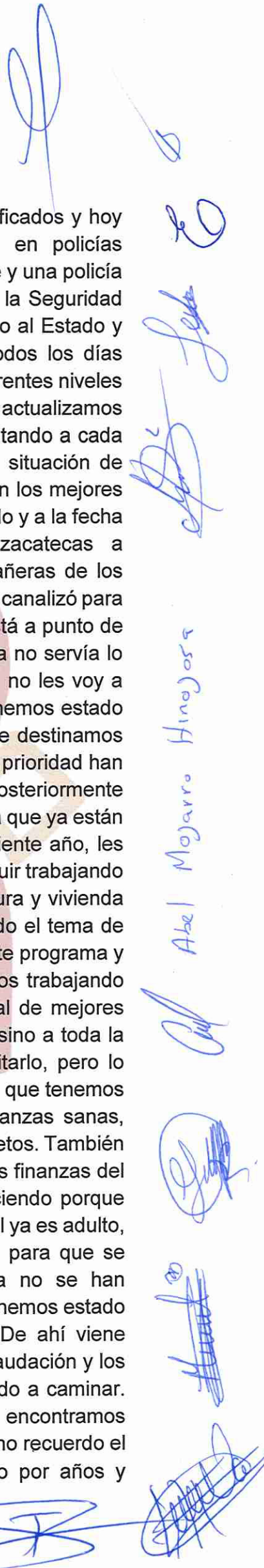
las siguiente acciones que tendremos. También reconocerle a cada uno de Ustedes, regidores y regidoras el hacer a un lado la cuestión partidista y enfocarse siempre en el bienestar de nuestra gente, porque ellos son los que nos van a reconocer o reclamar en su tiempo, no tanto la cuestión del partido sino lo que hacemos o dejamos de hacer. Quise que estuvieran los compañeros de la Administración para que ellos también escuchen el compromiso que su servidor tiene para estar ayudando y sirviendo, pero uno no puede solo, necesitamos de la ayuda de cada uno de ustedes para lograr el Jalpa que merecemos, el Jalpa que hace mucho éramos y dejamos de ser, que era el lugar de mayor crecimiento. Hace tiempo, unos empresarios de Calvillo me decían que ellos venían a comprar todas sus cosas a aquí, porque Jalpa era el auge y hace mucho tiempo se perdió en el tema. Ahora nosotros vamos para allá, pero créanme que vamos a seguir trabajando para recuperar ese Jalpa que tanto nos merecemos y ese Jalpa que dejaremos a nuestras futuras generaciones, a nuestros hijos, a nuestras hijas, que tienen la esperanza de vivir en un Jalpa mejor. Hoy afortunadamente tenemos las condiciones para seguir trabajando, vamos a seguir tocando las puertas para multiplicar nuestros recursos y siempre de la mano de con Ustedes. Por eso yo les agradezco a cada uno de Ustedes que nos estén respaldando en las acciones que hagamos. También sé que nos falta mucho, no podemos cambiar al Municipio de un año a otro, nos va a llevar mucho tiempo pero vamos a sentar las bases para tener la transformación de nuestro Jalpa. Vamos a entregarles un libro en el que vienen escritas las principales acciones que hemos hecho en este primer año de gobierno. Hay grandes retos en los que vamos a seguir trabajando, sabemos que debemos de ser autocríticos, pero hoy, como lo mencioné desde un inicio, necesitamos tener la casa en orden para poder salir y enfrentar los grandes retos que necesitamos y al día de hoy les puedo decir que ya lo tenemos, así que este segundo año vamos a trabajar de gran manera para seguir consolidando. De los grandes proyectos, como lo habíamos comentado en esta mesa, es el Mercado Municipal: ya está listo el convenio y solamente estamos esperando a que disminuya un poco la cuestión de lluvias para poderlo iniciar. Este año la mayor parte de nuestro presupuesto se fue para allá, pero una vez concluido el Mercado será un detonante no solamente para los locatarios, sino para el Municipio. Nos quedan temas pendientes como es la vivienda y el Hospital, pero vamos a seguir trabajando de la mano. Una de las cosas que más me gusta es la cuestión en la que apoyamos bastante a las Escuelas para que estuviéramos en condiciones; son muchas en el Municipio y no hemos dejado de atender una. Son más de 75 escuelas que hemos estado trabajando con ellas de la mano para darles condiciones y que nuestros hijos se puedan desarrollar. Una parte importante es Seguridad Pública,



Abel Mazarro Hinojosa

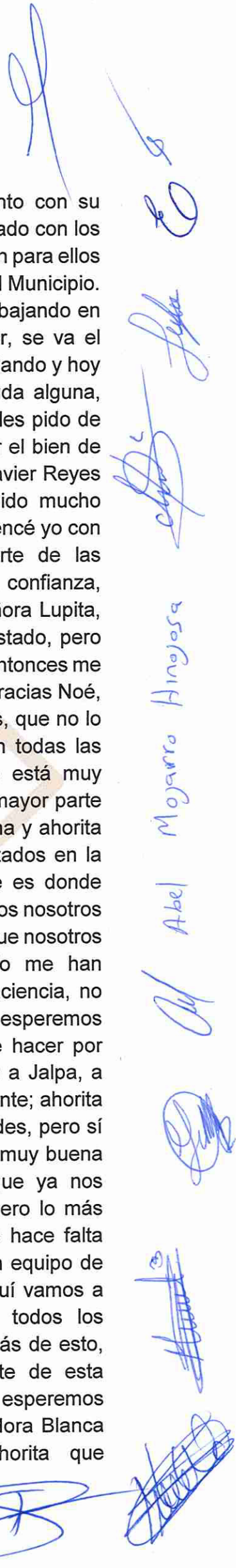


donde a nuestro arribo teníamos pocos policías certificados y hoy tenemos más del 300 por ciento de incremento en policías certificados, lo que habla de una policía más confiable y una policía mejor preparada para salir y dar esta batalla que es la Seguridad Pública que no solamente preocupa al Municipio, sino al Estado y al País. Siempre hemos estado en coordinación, todos los días llevamos mesas de seguridad con el ejército y los diferentes niveles de gobierno y aparte instituciones de policía donde ahí actualizamos los datos y ahí vemos la Estrategia para estar enfrentando a cada uno de ellos. También para conocimiento, vimos la situación de nuestros compañeros bomberos, decirles que hoy son los mejores de todo el sur del Estado porque se siguen capacitando y a la fecha cada fin de semana van los compañeros a zacatecas a capacitación. Hemos seguido trabajando, las compañeras de los bienes muebles que dimos de baja, todo ese dinero se canalizó para rehabilitar 2 patrullas y la ambulancia que también está a punto de salir, le faltan cuestiones de torretas, todo eso que ya no servía lo vamos a utilizar para lo que sí funcionaba. También, no les voy a mentir, el parque vehicular está muy deteriorado; lo hemos estado arreglando, es una de las principales inversiones que destinamos este año pero está en buenas condiciones. Ahorita la prioridad han sido las ambulancias y seguridad pública, posteriormente continuamos con los camiones recolectores de basura que ya están muy muy grandes. Ahí habremos de trabajar el siguiente año, les presentaré un proyecto para estas acciones, para seguir trabajando porque es de vital importancia la recolección de basura y vivienda en el Municipio. También ya llevamos muy aventajado el tema de vivienda, esperamos el siguiente año poder lanzar este programa y a la par, lo más importante es la salud (ya lo estamos trabajando con gobierno estatal y federal para tener un hospital de mejores condiciones que no solamente va a ayudar a Jalpa, sino a toda la región y sin duda alguna, esperemos nunca necesitarlo, pero lo vamos a tener en condiciones). Son muchos retos los que tenemos que enfrentar pero hoy, al primer año, tenemos finanzas sanas, estabilidad en casa para salir y enfrentar todos estos retos. También comentarles que todo esto se ha logrado gracias a las finanzas del Municipio, a las jubilaciones que se han estado haciendo porque como ustedes lo han de saber, la mayoría del personal ya es adulto, ya es mayor y hemos estado haciendo los ahorros para que se puedan retirar honestamente y estos espacios ya no se han repuesto, con la misma gente de la Administración lo hemos estado haciendo; esto nos permite tener finanzas sanas. De ahí viene nuestro éxito, aparte de que tenemos una mayor recaudación y los recursos extraordinarios son los que nos han ayudado a caminar. Hay mucho que hacer y trabajar, en la parte jurídica encontramos muchos juicios pendientes, mucho trabajo y a la par, no recuerdo el número. Era mucho trabajo que se tenía rezagado por años y



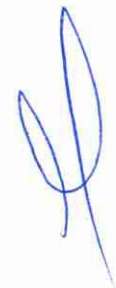
Abel Mojarro Hinojosa

ahorita la parte jurídica que encabeza la Síndico, junto con su equipo lo ha sabido llevar y al día de hoy hemos negociado con los que se tenía algún detalle jurídico y hemos logrado el bien para ellos sin afectarlos, pero sin afectar también a las finanzas del Municipio. Les agradezco su apoyo, les comento que sigamos trabajando en este segundo año de gobierno, hay mucho que hacer, se va el tiempo muy rápido, apenas hace un año estábamos iniciando y hoy estamos presentando este primer informe pero sin duda alguna, este siguiente año será de mucho trabajo, así es que, les pido de su apoyo y su comprensión y que siempre veamos por el bien de Jalpa, muchas gracias”. Participa el Regidor Alfredo Javier Reyes Salazar y comenta: “desde que tengo razón, he tenido mucho contacto con todos los gobiernos, desde el 92 que comencé yo con mi grupo de danza; hemos recorrido la mayor parte de las comunidades, hay mucha gente que nos tiene mucha confianza, que nos visualiza. Cuando me invitó Noé, Nena, la señora Lupita, que fueron a invitarme a la política, yo nunca había estado, pero veía los problemas que había en las Administraciones, entonces me animé y aquí estamos y gracias a dios que dije que sí, gracias Noé, gracias a tu equipo, porque sí he visto muchos cambios, que no lo digo yo, lo dice la gente. Yo estoy muy de cerca con todas las comunidades a donde hemos ido a bailar, la gente está muy agradecida. Como en todo, hay gente que no, pero la mayor parte está viendo que somos una Administración muy humana y ahorita estamos en una época en que todos estamos visualizados en la tecnología y nos olvidamos de la parte humana, que es donde necesitamos de trabajar. Yo quiero felicitar a Noé y a todos nosotros porque como él dice, él solo no podría y es un respaldo que nosotros tenemos hacia él. Hay muchas cosas, por ejemplo me han preguntado del Mercado, pero digo: hay que tener paciencia, no todo se puede en un rato para otro, nos faltan dos años y esperemos que todo esto sea para bien, hay muchas cosas que hacer por nuestro Jalpa, yo siempre he querido y amado mucho a Jalpa, a través de la Cultura he dado todo de mi para salir adelante; ahorita hay muchos proyectos en puerta de todas las magnitudes, pero sí quiero felicitar a este Gobierno porque han hecho una muy buena labor. A veces yo hablaba con los Regidores de que ya nos olvidáramos de que somos de un partido o de otro pero lo más importante es trabajar por Jalpa y salir adelante, nos hace falta mucho pero yo creo que sí podemos, somos un buen equipo de trabajo y si dios nos permite, cuando salgamos de aquí vamos a dejar una muy buena huella y pues felicitarlos a todos los compañeros Directivos y a toda la gente que está detrás de esto, entonces, muchísimas gracias por dejarme ser parte de esta Administración que es una Administración Diferente y esperemos que así sigamos Diferentes pero para bien”. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta participa comentando: “ahorita que

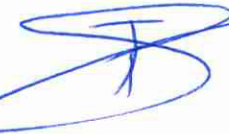


Handwritten signatures in blue ink, including names like Abel Mojarro Hinojosa and others.

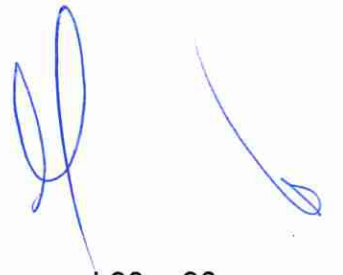
mencionaba que disminuyó la nómina, ¿cuánto fue el personal menos que está ahorita?, porque al inicio de la Administración fueron muchas personas de las que prescindieron de sus servicios y de saber si esos espacios se volvieron a ocupar o ya no se ocupó gente para las personas que se liquidaron al inicio de la Administración”. El C. Presidente Municipal responde que al llegar esta Administración, a muchos se les terminó su contrato y ya fue por término de contrato por lo que se retiraron a la mayoría, pero ahí fue donde intervino la Síndico y su equipo Jurídico para que ellos se fueran, manifiesta: “pero realmente nosotros no los corrimos, se terminó su contrato y no se renovó para que esta parte quedara libre, solamente los espacios que se requerían son los que pusimos y de los demás prescindimos de ellos, las Direcciones fue lo único que se rescató y los demás ya no. No traigo el dato exacto pero el contrato se les venció y ya no se les renovó, por lo que, entró la parte jurídica para negociar con ellos porque pretendían seguir trabajando con nosotros, nada más nos quedó ahí un caso que es el que aún tenemos pendiente porque la persona no ha querido trabajar con la Administración en dialogar sobre lo mejor para él y el Ayuntamiento, pero los demás fueron por término de contrato”. Cuestiona la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta: “¿y de cuánto era la plantilla de personal de la Administración anterior y la Administración de ahorita?”. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, contesta que por el momento no trae el dato exacto pero fue alrededor del 10 por ciento la disminución, pues esta ha sido principalmente por jubilación y término de contrato. Recuerda que el caso más memorable es el de Chata que tenía más de 50 años laborando y por su condición ya no podía venir, entonces, se le jubiló por ley pero como es el caso de chata hay muchos compañeros que están en las mismas condiciones e indica que siempre al Tesorero le hemos pedido que haga un guardadito para que se vayan con un retiro digno, porque desgraciadamente, si no están en el Sindicato son unas prestaciones y si están son otras. Agrega que la ley se ha ido modificando y no se ha querido despedir a nadie y mejor tomar la opción de irlos jubilando, pero al día de hoy a la misma gente se le han dado los espacios para irlos llenando, ya que había muchos años en los que no jubilaban, pero sí metían más gente. Refiere que encontraron en la Administración a compañeros que les daban compensaciones por programas que ya ni existían y al sentarnos con ellos nos decían, yo soy el encargado de tal programa, un programa que desapareció hace tres años y todavía él era el encargado y por ese trabajo le daban una compensación, lo que no era justo. Refiere que a los que menos ganaban se les aumentó y también ese es un compromiso que nos vamos a llevar para el siguiente presupuesto, de subirle el sueldo a los que menos ganan, porque sí hay compañeros en Obras Públicas de los que su salario



Abel Mojarro Hinojosa



es muy bajo y sabemos que no nos va a alcanzar, pues el 80 o 90 por ciento de cuando platico con alguien de la Administración lo primero que le piden es que le suban. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, invita a la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta a que pase al Departamento de Tesorería para que puedan aclarar sus dudas ya de manera más profunda y específica. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta expone que ella considera que eso también es importante que se informe que se ha disminuido la plantilla y ha beneficiado en que los recursos se puedan aplicar en otras cosas y que el pueblo lo sepa. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, expone que lo que más ayudó fue que no se aumentó el sueldo a los Directores de Primer Nivel y eso también ayudó, aparte de la disminución del personal, la parte de compensaciones también bajó y donde se ha aumentado es en la cuestión de Protección Civil, pues entraron compañeros en Policía Municipal y ahora con su certificación que tienen se les subió el sueldo, siendo los mejor pagados de la Región y también por lo mismo debemos exigirles, el seguro que nos proporciona la Institución Bancaria ya lo platicamos con ellos y tienen su seguro, que esperamos no se tenga que necesitar, pues tenemos policías capacitados con buen sueldo, esperando seguir incrementando nuestros policías porque las recomendaciones de las Naciones Unidas nos exigen más por habitantes, ya de la parte administrativa o de obras públicas no se aumentaría, únicamente en la cuestión de Policía y Protección Civil que requieren por los servicios de emergencia. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval pregunta: "¿en obras públicas, por qué se han aumentado tanto las horas extras?". El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, informa que en estos últimos días la mayoría de escuelas trajeron su solicitud de limpieza o poda, e incluso en tres de ellas se encontraron víboras y de ahí se ha estado incrementando. Refiere que si se observa por el Departamento de Parques y Jardines es donde se ha estado trabajando más, como lo es la pintura de fachadas, la limpia, la cuestión de obras públicas y ahí es donde se ha incrementado. Parte importante también es la rehabilitación del puente del Realito que les ayuda en sus ingresos y directamente también nos ayuda en la nómina porque directamente se paga del proyecto. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval comenta que como Directivos sí se tiene un horario de entrada, y considera que como te puede rendir un poco más el trabajo es estar de lleno con la gente, o sea, tu estar en contacto directo con los problemas del pueblo es muy diferente. Recuerda que en una ocasión recién que entraron, el Director de Obras Públicas le comentó que la señora que hace el aseo le dijo que él estaba hasta las 5 de la tarde en la oficina y desde hacía mucho que no habían visto un directivo tan tarde trabajando, a lo que él le dijo que estaba de acuerdo y lo felicitaba, nada más que ha estado



Abel Mojarro Hinojosa



viendo que casi todos los días pasa entre 8:30 y 9:00 de la Villita hacia acá a Jalpa, entonces, piensa que si la gente de obras públicas entra desde las 7 de la mañana, sí es bueno que en ese lapso trabajara directamente con las cuadrillas y a su vez, las mismas cuadrillas te van a sacar una chamba mejor. Refiere que veía un ejemplo mejor con el personal que estuvo bacheando ayer y todo el escombro que removieron está sobre la banquetta. El C. Presidente Municipal comunica que la empresa debería hacer todo pero al frente iba la cuadrilla de obras públicas, quien les limpiaba y les dejaba ya el bache para que ellos llegaran y lo hicieran, pero también encargamos nosotros de parte del Municipio más asfalto y nos los llevamos a bachear y por eso no alcanzaron a juntar, íbamos a parar otro par de obras pero la verdad sí son importantes como la rehabilitación de la casa de un señor, lo más importante es que ya pudimos lograr el bacheo que no nos costó nada y para esa pura actividad fueron más de 250 mil pesos de ese bulevar, todavía nos falta la entrada a la Colonia Corral de piedra que también está muy feo y nos falta mucho qué hacer pero siempre tenemos la disposición de coordinarnos con lo estatal y federal para ayudarles porque pueden hacer todo pero si avanzan 100 metros, con el apoyo se hace el doble. Si se nos diera la oportunidad meteríamos más gente a trabajar pero caeríamos en el aumento a la nómina y ya con contenerla es mucho porque necesitamos arreglar lo que se dejó desatendido. El C. Presidente Municipal se compromete en hacerle saber al Director de Obras Públicas el comentario del Regidor Salvador Sandoval Sandoval. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval expresa que sí le gustaría que fuera con todos los directivos, porque sabemos que tienen un horario laboral pero ellos como son gente de confianza independientemente de la hora deben estar dispuestos a trabajar, al igual que ellos como Regidores, aunque debería existir un horario también para regidores pero no se ha llevado a cabo. Dice que le gustaría que en los tres años saliera con esa misma energía, porque al inicio, al ser un nuevo trabajo tenemos más ganas. Ejemplifica que él tiene 16 personas a su cargo y aunque tiene un mayordomo encargado, le da más resultado el que todos los días va en la mañana para estar ahí con ellos y algún problema que tengan se expresan y te dan más rendimiento, entonces, aunque cada directivo tiene encargado de cuadrillas es mejor que estén en contacto con ellos, entonces hay mucho trabajo por delante y tenemos una muy buena plantilla de personal para aprovecharla y sacar adelante mucho compromiso que hay por el pueblo. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pide al Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, que haga la separación de las actividades de su personal de Presidencia con personal de los Servidores de la Nación, porque luego se encuentran a personal de la Presidencia haciendo funciones de servidor de la nación y viceversa, entonces, cree que

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Abel Mojarro Hinojosa

a un año no se ha hecho la separación de las actividades que cada dependencia hace. El C. Presidente Municipal menciona que regularmente nos piden apoyo para la dispersión de los diferentes programas y nosotros estamos viendo el apoyo a la gente porque de tardarse dos días en hacer ese trabajo, ya con el apoyo de nosotros lo agilizan. Ejemplifica sobre el apoyo para la vacunación, donde incluso no les facilitaban ni las canchas techadas y hoy se les facilitan e incluso, les prestamos mobiliario y personal para que les apoyen en la vacunación, viendo el beneficio que le vamos a dar a la gente para que sea más sencillo para acercar estos programas que la gente necesita. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta cree que por hacer otras labores se puede atrasar su trabajo primordial. El C. Presidente Municipal comenta que la indicación que tienen es que primeramente atiendan lo de nosotros y si se puede pues apoyamos y lo siguientes es ayudarles a ellos o quienes requieran de nuestra ayuda. Esto para facilitarle a nuestra gente. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval comenta que el otro día para la entrega de útiles la Secretaría de Educación tiene personal suficiente. El Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar manifiesta que son muy poquitas personas, porque años pasados solamente entregaban los libros y ya los maestros nos ocupábamos de hacer los paquetes y todo. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta dice que es más complicado ahora, porque entregaron paquetes con dobles libros y hubo a quienes no les dieron. Quisieron, a lo mejor, hacer más fáciles las cosas pero las complicaron más y ahora no sabemos quién recibió y quién no. Manifiesta que ella se refiere a que a veces hacemos más complicadas las cosas porque no estamos en lo que debemos. Pues, si esa no era la función, pues la hacemos más complicada pero ese es tema aparte. Menciona que a ella le comentaron que Servidores de la Nación están haciendo padrones de programas de la Presidencia. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez comunica que a los servidores de la nación les suelen preguntar sobre los programas que hay en la Presidencia y es más de cuestionamiento, aclara que se reunió con ellos y les pidió que canalizaran a esa gente que estuviera preguntando. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta menciona que eso es lo que ella ha visto y le han comentado, por lo tanto, le recomienda al Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez que haga esa separación. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, responde que cuando se requiera y el beneficio sea para la gente lo vamos a seguir haciendo y pide que se imaginen la difusión para la Presidencia si ellos recorren todo el Municipio y lo pueden estar trabajando, pero tomará en cuenta la aportación de la Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval considera muy importante ese tema, porque se le hace una falta de respeto que no estén en sus oficinas de trabajo cumpliendo con sus actividades, pues hay mucha queja de la

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Prof. Abel Mojarro Hinojosa

[Signature]

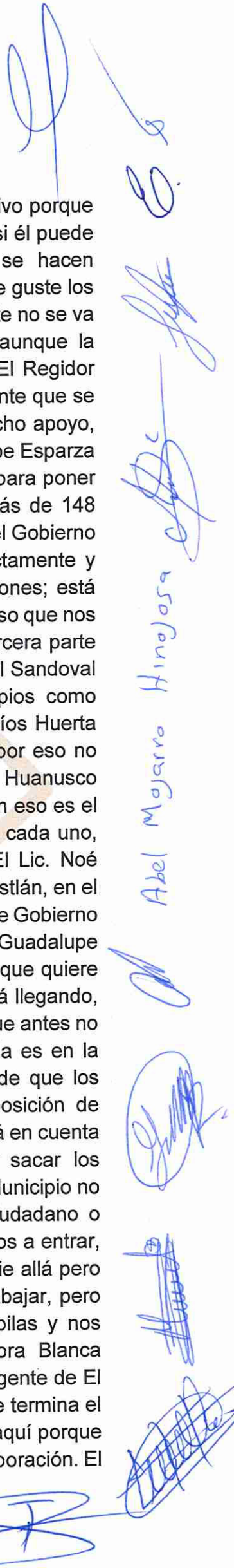
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ciudadanía sobre que es difícil encontrar personal directivo porque la gente del Jagüey tiene que con él al rancho para ver si él puede contactarlo. El C. Presidente Municipal aclara que se hacen audiencias públicas a las que se da difusión y todo el que guste los puede encontrar ahí, además que la cercanía con la gente no se va a dejar porque la gente quiere que le resolvamos y aunque la mayoría lo logramos, sí es muy grande la necesidad. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval expresa que él ve tristemente que se comentaba que por ser la misma línea iba a haber mucho apoyo, pero el pueblo está muy estancado. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, expone que nada más para poner el ejemplo, de puro Gobierno Federal este año son más de 148 millones los que se están derramando en el Municipio y el Gobierno Estatal son 20 millones que se están mandando directamente y antes no lo mandaban, solo de esos dos son 168 millones; está complicado porque el rezago es tremendo y no hay recurso que nos alcance, lo comparamos con otros municipios y ni la tercera parte recibe Apozol ni Juchiplia. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval comenta que no nos debemos comparar con Municipios como Fresnillo o Guadalupe. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta dice que el recurso va en relación con la Población y por eso no podemos comparar al Municipio de Jalpa con Apozol o Huanusco porque tienen mucho menos población y de acuerdo con eso es el recurso que llega y también por el rezago que hay con cada uno, entonces, en base a eso van los recursos también. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez pone el ejemplo con Nochistlán, en el que estamos a la misma altura y ellos recibieron menos de Gobierno Federal aunque tienen más población. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, explica que lo que quiere decir es que sí está llegando y es fácil decir que no está llegando, no alcanza, etc. pero también quiere que comprendan que antes no llegaban y hay mucho que hacer, donde pide su ayuda es en la gestión. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pide que los hagan parte, ya que siempre han estado en la disposición de apoyar. El C. Presidente Municipal menciona que tomará en cuenta esa propuesta, pues es la única manera de poder sacar los compromisos adelante porque con el puro recurso del Municipio no se puede hacer nada y sin duda alguna donde el ciudadano o dependencia aporte un peso más, ahí es donde le vamos a entrar, como el caso de la Cuartilla que dicen que no vive nadie allá pero es donde aportan, entonces allá es donde vamos a trabajar, pero también si la gente de aquí del centro se pone las pilas y nos ayudan, ahí es donde vamos a trabajar. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta menciona que ella ya habló con gente de El Caracol y están dispuestos a apoyar para que de donde termina el cemento se concluya la calle pero necesitan ayuda de aquí porque están dispuestos a colaborar, pero también ocupan colaboración. El



Abel Mazarra Hinojosa

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, dice que ya les hicieron llegar un presupuesto sobre el cemento desde ahí hasta Fátima pero acabamos de terminar una obra ahí y necesitamos ayudar a las demás comunidades, pues queremos dejar el Jalpa que todos merecemos. El Regidor Alfredo Javier Reyes Salazar manifiesta que por muchos años a lo mejor no se le dio mucho apoyo a Jalpa y por lo comentarios que ha escuchado, como se dio apertura a apoyar, la gente quiere que luego luego se noten los cambios. Expresa que él no ve a Jalpa deteriorado, deteriorado estaba pero poco a poco piensa que ha habido muchas obras y se ha estado trabajando, considera que la Administración son todos y así deberían de tomarlo, entonces, cree que se debe tener una visualización y siempre salir adelante y si él como regidor ve que está una calle mal, se le comunica al Secretario para que manden a limpiar, haciendo referencia lo que el Regidor Salvador observó, entonces, cree que van bien puesto que es un año apenas y el próximo espera que sean más pero de que vamos adelante, él considera que sí vamos bien, aunque falte mucho porque durante mucho tiempo no se le dio el respaldo a las comunidades como debería ser. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval aclara que su comentario viene a raíz de que las personas que tienen los recursos están viendo la posibilidad de ellos mismos conseguir la mano de obra, porque la gente que aportó en Estados Unidos ya está pidiendo cuentas y hace meses se entregó a la cementera y ellos están diciendo que no pueden respetar tanto el precio porque todo se está incrementando, por ejemplo, el cemento lo suben dos veces por año y ellos no pueden aguantar tanto. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, menciona que los migrantes desde hace tres años tenían dinero para la construcción de esos baños y durante todo ese tiempo no habían atendido, por eso la prioridad de atender, al igual que en el Zapotillo, se tenía recurso para arreglar la iglesia e incluso hicieron un club de migrantes y en la última vuelta a Estados Unidos, le dijeron los migrantes que iban a desaparecer el club e incluso se había peleado con la gente porque le decían que se lo estaba robando pero como no le habían podido ayudar quería deshacer el club y regresar el dinero, únicamente necesitando la mano de obra. Por eso la cuestión de prioridades que es complicada y dios quiera que por causas del temporal nos llegue a suceder algo, vamos a tener que suspender todo para atender la emergencia. Reitera que la cuestión en cada una de estas causas es ayudar. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval reitera que él cree que es más falta de atención, porque él tiene los audios donde dan fechas de inicio de la obra, pero se ha ido posponiendo y posponiendo, pero mejor en su tiempo lo van a notificar cuándo se llevará a cabo. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, dice que muchas instituciones educativas tienen recurso y también han

(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)
Abel Mojarro Hinojosa
Cald
Eduardo Flores Olmos
Hinojosa
Jorge Eduardo Flores Olmos
Eduardo Flores Olmos

pedido la mano de obra, porque antes no contaban con el programa de la Escuela es Nuestra y ellos tenían que implementarlo en materiales y mano de obra. Entonces, implica que el tiempo de espera es mayor, por lo cual, pide al Regidor Salvador que les apoye concientizando a la gente de que la dirección de obras públicas tiene mucha carga. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval manifiesta que él no puede concientizar si el propio Director de Obras Públicas da una fecha de inicio y él no le puede llevar la contraria. El C. Secretario de Gobierno comenta que se tratará ese tema en específico con el Director de Obras Públicas para no tener esa problemática. Por tanto, explica el C. Secretario de Gobierno Municipal que como lo marca el Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal en este momento cumple con su obligación de hacer la entrega del Informe de Gobierno e invita a todos para que a partir de las 14:00 horas los acompañen para dar los pormenores, pero que también en un espacio de una hora no se podrá informar todo, están los compañeros directores, puesto que tenemos la obligación de dedicarle tiempo a ejercer la noble causa de ser regidor y acercarse a despejar sus dudas y no esperarse hasta tener el momento idóneo o el momento del reflector. Pasan al Punto No. 6. Clausura de la sesión. Tras agradecerles por su presencia a los miembros del cabildo, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la II Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

ACTA DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día martes 27 de septiembre de 2022 en punto de las 19:18 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0393 de fecha 23 de septiembre de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Presentación y autorización, en su caso, de la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
7. Análisis y autorización, en su caso, de la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
8. Autorización, en su caso, de la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
9. Exposición y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
10. Presentación y autorización, en su caso, de la décima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería;
11. Asuntos Generales y
12. Clausura de la Sesión.

(Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin)

Punto No. 1. Pase de lista. Dando comienzo a esta sesión, con la venia del Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y menciona que se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal, se comunicó para informar que no se pudo presentar a esta sesión por cuestiones personales. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al punto anterior, al encontrarse presentes 10 de un total de 11 integrantes de cabildo, se configura el quórum exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Atendiendo al oficio No. 0393 que previamente se describió, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita a los presentes que manifiesten si están de acuerdo en autorizar el orden del día que se planteó en dicho escrito. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que el departamento de catastro hizo llegar un memorándum donde solicita que durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre se condone el 100 por ciento de multas y recargos por concepto de adeudos del impuesto predial, por lo cual, se agregaría este asunto en el punto de asuntos generales. Al no registrarse manifestaciones, **por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día previsto en el oficio No, 0393 relatado en el proemio de esta acta, con la adición señalada.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 19:21 horas del día 27 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Presentación y autorización, en su caso, de la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede el uso de la palabra al Ing. Abrahan Medina Macías, Director de Obras Públicas, quien da a conocer la siguiente propuesta de modificación:

Abel Mojarro Hinojosa



ADMINISTRATIVA	CLASIFICACION PROGRAMATICA COMARC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUNCION	QUINTO DE GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	DESIVA
INICIOS PUBLICOS	E n de Servicios Publicos	561 PARTICIPACIONES	3 SER	301 PUBL	301001 PANTONES	LUO SOCIAL Y DESARRO	1131	1 SUEDOS BASE	50,000.00	ADMINISTRATIVOS
INICIOS PUBLICOS	E n de Servicios Publicos	561 PARTICIPACIONES	3 VICI	301 PUBL	301002 CAULES	LUO ECONOMIA Y SERVICIO SOCIAL	2491	1 SUEDOS BASE Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	150,000.00	ADMINISTRATIVOS
INICIOS PUBLICOS	E n de Servicios Publicos	561 PARTICIPACIONES	3 SER	MANT	MANTENIMIENTO DE OMINOS	LUO ECONOMIA Y SERVICIO SOCIAL	1131	1 SUEDOS BASE	300,000.00	ADMINISTRATIVOS
INICIOS PUBLICOS	E n de Servicios Publicos	561 PARTICIPACIONES	3 SER	305 ENTOS	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	LUO ECONOMIA Y SERVICIO SOCIAL	1231	1 SUEDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	100,000.00	ADMINISTRATIVOS
INICIOS PUBLICOS	E n de Servicios Publicos	561 PARTICIPACIONES	3 SER	305 ENTOS	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	LUO ECONOMIA Y SERVICIO SOCIAL	1131	1 SUEDOS BASE	100,000.00	ADMINISTRATIVOS
INICIOS PUBLICOS	E n de Servicios Publicos	561 PARTICIPACIONES	3 SER	305 ENTOS	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS	LUO ECONOMIA Y SERVICIO SOCIAL	1131	1 SUEDOS BASE	700,000.00	ADMINISTRATIVOS
								TESORERIA	700,000.00	ADMINISTRATIVOS

Tras dar a conocer esta información y con la exposición brindada, el Ing. Salvador Sandoval Sandoval manifiesta que desea saber sobre qué actividades realiza el personal eventual. El Ing. Abraham Medina Macías refiere que es personal que está de contrato en la Administración y son trabajadores del Ayuntamiento. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta sobre cuál es la causa de que hagan la separación del personal de esa manera. La L.C. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería, aclara que a ellos se les cataloga de esa forma porque no tienen seguro social y hay gente que ya tiene 10, 12 o 15 años, pero carecen de ese beneficio. Acto seguido, el Ing. Abraham Medina Macías, Director de Obras y Servicios Públicos, presenta el siguiente informe de gastos correspondiente al mes de julio de 2022:

[Handwritten signature]

Abel Mejero Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2022
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUS PROGRAMAS MES QUE INFORMAR:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OMA		LOCALIDAD	COORDINADOR OTRO/COADJUDICADO	METAS AFIRMADAS	PRESUPUESTO AFIRMADO POR EJERCICIO FINANCIERO	RECURSOS PÚBLICOS INGRESADOS		INVERSIÓN EJERCIDA		APROPRIACIÓN DE BIENEFICIOS		AVANCE FÍSICO % AFIRMADO	AVANCE FINANCIERO % AFIRMADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
	NÚMERO DE OMA	F O R M A T O NÚMERO (Llave)					NOMBRE	RECURSOS PÚBLICOS INGRESADOS MENSUAL	ACUMULADO	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS MENSUAL	ACUMULADO	PROG. T. INGRESOS AFIRMADO			
1	301001		Gastos Administrativos y Operativos	JALPA	N/A	11,008,242.24	699,598.84	6,488,483.45	772,255.64	6,511,140.25	6,511,140.25	54.58	55.10	*	
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS															
2	300003		Mantenimiento de Centros Educativos	JALPA	3,300	1,180,900.00	100,530.24	697,271.69	100,530.24	697,271.69	697,271.69	58.56	39.00	*	
3	300004		Mantenimiento de Capilla	JALPA	N/A	5,216,400.00	544,571.54	4,316,818.77	544,571.54	4,316,818.77	4,316,818.77	80.84	50.00	*	
4	300005		Mantenimiento de Espedal	JALPA	1	472,300.00	20,916.57	188,474.25	20,916.57	188,474.25	188,474.25	40.12	31.00	*	
5	300006		Mantenimiento de Centros de Abastos	JALPA	7	844,300.00	94,465.75	777,688.98	94,465.75	777,688.98	777,688.98	64.20	33.00	*	
6	300007		Mantenimiento de Centros de Salud	JALPA	1	322,500.00	16,000.71	123,117.60	16,000.71	123,117.60	123,117.60	38.42	46.00	*	
7	300008		Mantenimiento de Centros de Recreación y Deportes	JALPA	35	1,397,000.00	155,788.27	1,470,256.59	155,788.27	1,470,256.59	1,470,256.59	92.84	52.00	*	
8	300009		Mantenimiento de Centros de Parques y Jardines	JALPA	23	1,431,900.00	260,076.64	2,130,488.01	260,076.64	2,130,488.01	2,130,488.01	58.80	39.00	*	
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS															
9	300001		Mantenimiento de Centros Educativos	JALPA	13	2,303,600.00	250,260.60	1,379,974.86	250,260.60	1,379,974.86	1,379,974.86	59.31	33.00	*	
10	300002		Mantenimiento de Capilla	JALPA	15	1,311,400.00	25,904.34	692,477.87	25,904.34	692,477.87	692,477.87	44.42	32.00	*	
11	300003		Mantenimiento de Espedal	JALPA	12	1,713,800.00	97,188.68	978,092.03	127,888.38	978,092.03	978,092.03	57.09	34.00	*	
12	300004		Mantenimiento de Centros de Salud	JALPA	35	927,400.00	34,603.30	745,702.28	34,603.30	745,702.28	745,702.28	80.41	45.00	*	
13	300005		Mantenimiento de Centros de Recreación y Deportes	JALPA	15	1,318,300.00	100,857.73	1,057,095.66	100,857.73	1,057,095.66	1,057,095.66	78.70	39.00	*	
SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS															
						TOTALES	27,459,000.00	3,440,393.26	20,233,608.84	2,410,020.38	20,239,365.64				

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. MARIBEL PATRICIA TORRES MENDOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. ANIBAL MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

Al concluir con la exposición de este informe, el C. Secretario de Gobierno Municipal cuestiona si alguien desea hacer alguna manifestación al respecto y tras no recibir expresiones, se somete el punto a votación y finalmente, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Punto No. 6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede el uso de la palabra al Lic. Remberto Sandoval Martínez, Sub**

(Handwritten signatures and notes in blue ink)

Abel Mojón 11/07/2022

– Director de Desarrollo Social, quien presenta el siguiente informe físico – financiero correspondiente al mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico:

1. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZACATECAS
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022

DEPARTAMENTO	PROGRAMA DE GOBIERNO	MES DE INFORMACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL		PROYECTO	COMPROMISOS GOB. LOCALIZACIÓN	METAS A PROGRAMAS	PRESUPUESTO APROBADO (FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENIDOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BIENEFICIOS		AVANCE		MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
			NOMBRE	LOCALIDAD					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PREVEDIDO (GAV)	ACERCA LADO	ACERCA LADO	ACERCA LADO	ACERCA LADO	ACERCA LADO	ACERCA LADO
421001	421001	JULIO	IMPLEMENTACIÓN DEL COMERCIO ECOLÓGICO EN CALLE EJERCIDA LA CHUVA (PROGRAMA TEPJA)	LA CHUVA	2178'31.57H 107'37'12.74V	845333	\$ 362,891.88	\$ 295,872.47	\$ 461,100.00	\$ 295,872.47	\$ 461,100.00	\$ 295,872.47	\$ 461,100.00	\$ 295,872.47	\$ 461,100.00	83.71%	83.71%	ACERCA LADO	ACERCA LADO
421002	421002	JULIO	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE PATRONAL PAGO DEL GRANTO	PAGO DEL GRANTO	2178'31.57H 107'37'12.74V	309147	\$ 30,250.88	\$ 15,200.00	\$ 15,200.00	\$ 15,200.00	\$ 15,200.00	\$ 15,200.00	\$ 15,200.00	\$ 15,200.00	\$ 15,200.00	56.54%	56.54%	ACERCA LADO	ACERCA LADO
412001	412001	JULIO	REPARACIONES	AMAZAC	2178'31.57H 107'37'12.74V	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AERIOS, MARÍTIMOS Y FUERONALES	\$ 287,999.87	\$ 55,248.89	\$ 10,461.84	\$ 55,248.89	\$ 10,461.84	\$ 55,248.89	\$ 10,461.84	\$ 55,248.89	\$ 10,461.84	34.87%	34.87%	ACERCA LADO	ACERCA LADO
								\$ 1,102,892.63	\$ 858,802.21	\$ 712,422.78	\$ 858,802.21	\$ 712,422.78	\$ 858,802.21	\$ 712,422.78					

Tras concluir con la exposición de este tema, se eleva este a votación y por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe Físico – Financiero del mes de julio de 2022, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7. Análisis y autorización, en su caso, de la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Remberto Sandoval

Abel Mojarro Hinojosa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Martínez, Sub Director de Desarrollo Social, da a conocer la siguiente propuesta de inversión del fondo III 2022:

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
CUARTA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022

23 SESIÓN ORDINARIA

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022			METAS TOTALES DEL PROYECTO		MOD. DE EJECUCIÓN					
		FISIMDF	FEDERAL	ESTATAL	IMPAL	PARTICIP.		OTROS	U. DE MED.	CANT.	M	H
403 ALCANTARILLADO	GUADALUPE VICTORIA, JALPA, ZAC.	190,320.63	190,320.63				ML	50	435	451		CONTRATO
TOTAL ALCANTARILLADO:												
511 FONDO III - 2022	EL RANCHO DE LOS RÍOS (RANCHO DE LOS RÍOS)	113,053.98		113,053.98					1	18	24	CONTRATO
6141-2 URBANIZACIÓN	PALMILLOS	291,187.70		291,187.70					1	206	188	CONTRATO
404 URBANIZACIÓN MUNICIPAL	GUADALUPE VICTORIA, JALPA, ZAC.	1,013,730.31	1,013,730.31						1279.83	436	451	CONTRATO
511 FONDO III - 2022	LOS ZAPOTES	753,428.73		753,428.73					789.15	50	47	CONTRATO
6141-2 URBANIZACIÓN	JALPA, ZAC. (COL. ANTORCHA CAMPESINA)	1,305,449.75	1,305,449.75						1614	80	77	CONTRATO
TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL:												
SUBTOTAL HI:		\$ 3,667,171.10	\$ 3,667,171.10	\$ -	\$ -	\$ -						
TOTAL:		\$ 3,667,171.10	\$ 3,667,171.10	\$ -	\$ -	\$ -						

LIC. MANTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO (A) MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Abel Mojarro Hinojosa

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta: ¿por qué no aparecen los precios unitarios en lo que nos mandaron? Explica el Lic. Remberto Sandoval Martínez que los precios unitarios están basados en lo que ellos hacen el levantamiento, entonces puede ser que hoy lo tengan a 3 pesos pero el día en que se ejecute la obra esté a 2.5 pesos o a 4 pesos y ahí pueda haber un desfase en lo que se está proyectando y lo que se ejecute; así el contratista diría que si a ese precio se le está manejando y él lo consigue a



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

menor valor, entonces se ajustará a la cantidad. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna cuestiona: ¿entonces, en qué se basan para el precio final?. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, responde que se trata de un sistema que se maneja a nivel nacional y se utiliza para hacer catálogos de conceptos, además, se compra la licencia cada dos años. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval considera que a ellos como regidores sí deberían agregárselos. El Lic. Remberto Sandoval Martínez expone que cuenta con un el proyecto general pero estaría a expensas de lo que le autorice el Presidente o la Directora de Desarrollo Económico porque al fin de cuentas los Directores son los que llevan la mayor carga en cuestión de una Auditoría. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta: por qué en la Propuesta de Inversión viene una cantidad de metros cuadrados y en las descripciones viene otra diferente?. Responde el Lic. Remberto Sandoval Martínez, que se hace general tanto preliminares como Construcción y al momento que se construyen se suman indirectos que surgen de acuerdo a la ejecución. De igual manera, la Lic. Blanca Pedroza Conchas cuestiona si la obra de rehabilitación de colector es nueva la obra o es rehabilitarlo. El Lic. Remberto Sandoval Martínez confirma que es rehabilitación, porque existe un tramo que lleva el drenaje de La Villita y cruza lo que es la presa pero ahorita tira agua todo el tiempo y contamina toda la presa para evitar que siga contaminando. Considera la Regidora Blanca Pedroza Conchas que ese asunto le corresponde al Sistema de Agua Potable y el recurso el Municipio lo podría utilizar en otra obra. El Lic. Remberto Sandoval Martínez comenta que en la Comunidad de Guadalupe Victoria se tiene un comité del Agua Potable de manera independiente. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, argumenta que ese problema ya tiene 6 años y son pocos los metros. La Regidora Blanca Pedroza Conchas manifiesta que las especificaciones en el proyecto están muy bien y espera que se ejecute tal como fue planteado. El Lic. Remberto Sandoval Martínez asegura que así deberá de ser ejecutada la obra, ya que, de lo contrario la Auditoría Superior del Estado observará las inconsistencias que pudieran existir. Al no existir más comentarios, **Por mayoría, con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores María Fernanda Sandoval Serna, quien refiere que su votación es en este sentido porque no se desglosan los precios per no está bien la descripción, Salvador Sandoval Sandoval, quien indica que es el mismo comentario que la Regidora María Fernanda, nada más que los precios se están presentando para una aprobación en cabildo y no en Desarrollo Económico y Blanca Elizabeth Ríos Huerta, que menciona que ella no tiene nada que agregar, únicamente su voto es en contra), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, para que conste en el acta, pregunta a la Regidora María Fernanda Sandoval Serna: ¿en

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abel Mojarra Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

alguna ocasión se ha presentado a la Dirección de Desarrollo Económico y Social a solicitar precios en determinado momento de algún proyecto y estos le han sido negados?. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna manifiesta: "no". El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, al comentario del Regidor Salvador Sandoval Sandoval, expresa que los precios se los pueden proporcionar en cualquier momento y pregunta: ¿nunca le han negado una información?. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval manifiesta que siempre lo han solicitado y es el mismo problema, hoy lo anexaron pero viene incompleto. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pregunta al Regidor Salvador Sandoval Sandoval: ¿pero sí se siente con la libertad de ir a Desarrollo Económico y pedirles la información en concreto?. El Ing. Salvador Sandoval Sandoval responde: "Secretario, su función nada más es redactar". El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, reitera que él tiene voz informativa y esto es informativo para saber si tiene algún problema en Desarrollo Económico. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval solicita que únicamente se plasme en el acta su comentario, de favor. Pasan al Punto No. 8. Autorización, en su caso, de la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El Lic. Remberto Sandoval Sandoval, Director de Desarrollo Económico y Social, da a conocer la siguiente propuesta de modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social:

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022

DÉCIMA MODIFICACIÓN (SEPTIEMBRE 2022)

AUMENTO

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO IV 2022	\$181,524.00
TOTAL	\$181,524.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abel Mojarro Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DÉCIMA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2022	511	403001	REHABILITACIÓN DE COLECTOR EN GUADALUPE VICTORIA	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	190,320.63	-	190,320.63
FONDO III - 2022	511	404003	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	1131	1	SUELDO BASE	47,418.43	9,548.28	-	56,966.71
FONDO III - 2022	511	404003	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2411	1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	2,694.70	6,042.72	-	8,737.42
FONDO III - 2022	511	404003	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2441	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	152,800.88	-	-	152,800.88
FONDO III - 2022	511	404003	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2461	1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	6,011.82	-	1,479.84	4,531.98
FONDO III - 2022	511	404003	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2471	1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN OTROS MATERIALES Y CONSTRUCCION Y REPARACION	54,778.10	-	10,723.31	44,054.79
FONDO III - 2022	511	404003	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2491	1	REPARACION	6,562.85	-	3,387.85	3,175.00
FONDO III - 2022	511	404004	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PÉREZ	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	113,053.98	-	113,053.98
FONDO III - 2022	511	404005	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN PALMILLOS	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	291,187.70	-	291,187.70
FONDO III - 2022	511	404006	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (IRA. ETAPA)	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	1,013,730.31	-	1,013,730.31

B. C.

Abel Mojarro Hinojosa

Ad

Hinojosa

[Signature]

[Signature]

autoriza la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 9. Exposición y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, otorga el uso de la voz a la L.C. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería, quien da a conocer la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2022, que se resume en el siguiente estado de resultados:

MUNICIPIO DE JALPA ESTADO DE ZACATECAS Estado de Situación Financiera		Al 31/jul./2022 (Cifras en Pesos)		Fecha y hora de Impresión	24/07/2022 07:36 a. m.
Utr: superind Rpt: rptEstadoSituacionFinanciera_art		2022	2021	2022	2021
ACTIVO				PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$22,778,194.17	\$21,724.20		PASIVO CIRCULANTE	\$2,021,992.26
Efectivo y equivalentes	\$2,748,559.85	\$218,274.34		Cuentas por pagar a corto plazo	\$1,472,352.24
Bancos/Tesorería	\$17,865,450.09	\$318,374.94		Servicios personales por pagar a corto plazo	\$896,251.31
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$3,003,192.76	\$0.00		Proveedores por pagar a corto plazo	\$52,507.14
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$1,009,444.71	\$53,249.24		Retenciones y contribuciones por pagar a corto pl.	\$183,553.81
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$880,630.34	\$22,888.50		Documentos por pagar a corto plazo	\$88,890.00
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plaz	\$17,000.00	\$17,000.00		Documentos comerciales por pagar a corto plazo	\$888,890.00
Prestamos otorgados a corto plazo	\$12,101.50	\$0.00		Otros pasivos a corto plazo	\$750.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a	\$36.52	\$13,462.71		Otros pasivos circulantes	\$750.00
Total de Activos Circulantes	\$22,778,194.17	\$371,724.20		Total de Pasivos Circulantes	\$2,021,992.26
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$206,773,683.62	\$207,990,239.91		PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en p	\$206,192,212.75	\$204,410,277.68			
Terrenos	\$127,504,307.91	\$127,227,224.91		Total del Pasivo	\$2,021,992.26
Edificios no habitacionales	\$44,581,468.00	\$45,024,857.58		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Construcciones en proceso en bienes de dominio pú	\$27,893,635.40	\$29,150,830.18		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$3,904,477.40
Construcciones en proceso en bienes propios	\$407,801.44	\$407,801.44		Donaciones de capital	\$3,904,477.40
Bienes muebles	\$187,913,463.65	\$116,236,236.65		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$223,625,408.33
Mobiliario y equipo de administración	\$3,850,183.22	\$3,046,220.87		Resultados del ejercicio (amortiz/ desahorro)	\$23,306,643.37
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$169,875.47	\$145,224.47		Resultados de ejercicios anteriores	\$61,161,969.39
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$170,227.86	\$170,227.86		Revalúos	\$24,034.28
Vehículos y equipo de transporte	\$11,039,245.85	\$11,257,556.17		Revalúo de bienes muebles	\$34,024.99
Equipo de defensa y seguridad	\$21,807.00	\$21,807.00		Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$128,118,716.58
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$3,465,304.25	\$3,269,941.29		Cambios en políticas contables	\$149,718,789.56
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$7,300.00	\$7,300.00		Cambios por errores contables	\$-10,599,078.98
Activos intangibles	\$145,000.00	\$145,000.00		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA U	\$0.00
Software	\$145,000.00	\$145,000.00			
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bie	-\$12,290,472.58	-\$12,588,474.04		Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$227,529,865.73
Depreciación acumulada de bienes muebles	-\$12,290,472.58	-\$12,588,474.04			
Total de Activos No Circulantes	\$206,773,683.62	\$207,990,239.91			
Total del Activo	\$229,551,877.79	\$229,714,464.11		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$229,551,877.79

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta: ¿a qué se refiere la cuenta de Ayudas Sociales y Ayudas Sociales a Personas?. La L.C. María Elena Rentería Pérez, explica que la cuenta que acumula es Ayudas Sociales Personas y la sub cuenta es Ayudas Sociales, entonces, si ella hace un asiento contable se acumulará en la concentradora. Sin mayores comentarios sobre este rubro, se somete el punto a votación y por **Unanimidad de votos a favor el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería. Punto No. 10. Presentación y autorización, en su caso, de la décima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. Con el uso de la palabra, la L.C. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería, da a conocer la siguiente propuesta de modificación al presupuesto:**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE INGRESOS
DECIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4211-01	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES	58,501,593.00	800,000.00		59,301,593.00
	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 58,501,593.00	\$ 800,000.00	\$ -	\$59,301,593.00

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
210 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SECRETARÍA	400,000.00		200,000.00	200,000.00	561
1631 PRESTACIONES DE RETIRO					
310 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERÍA					
1412 APORTACIONES AL IMSS	2,230,000.00	100,000.00		2,330,000.00	561
1431 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,280,000.00	100,000.00		1,380,000.00	561
2161 MATERIAL DE LIMPIEZA	170,000.00	20,000.00			111
2591 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	12,000.00	3,000.00			111
3112 ALUMBRADO PÚBLICO	3,676,864.93	100,000.00		3,776,864.93	561
3921 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,120,000.00	30,000.00			111
5411 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,000,000.00		110,000.00		111
510 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS	32,659,909.95	700,000.00		33,359,909.95	561
710 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA					
1598 BONO MENSUAL	900,000.00	10,000.00			111
2711 VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	68,000.00	32,000.00		100,000.00	111
810 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DIF. MUNICIPAL					
2961 REPARACIONES Y ACCESORIOS	100,000.00	10,000.00		110,000.00	111
3581 SERVICIO DE LAVANDERÍA	13,800.00	5,000.00		18,800.00	111
AUMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 1,110,000.00	\$ 310,000.00			

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
PRESUPUESTO DE EGRESOS
DECIMA MODIFICACIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abel Mojarró Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta: "¿específicamente a que se refiere con prestaciones de retiro?". La L.C. María Elena

[Handwritten signature]

Rentería Pérez manifiesta que esto es considerado para cuando hay finiquitos, pero esas cuentas se dejan por si hubiera movimientos al inicio del año y como no ha tenido movimientos, se decidió hacerle una reducción porque nos estaba haciendo falta en el IMSS y en el RCV y ya en su momento si se requiere dar presupuesto, se le dará. Sin más comentarios, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba por unanimidad de votos a favor la décima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. Punto No. 11. Asuntos Generales. a) Solicitud por parte de la Dirección de Catastro a efecto de que se autoricen descuentos por el orden del 100% en multas y recargos por concepto de adeudos en el pago de impuesto predial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022.** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que esta medida servirá para aumentar la captación de ingresos y que los ciudadanos a menor costo puedan cumplir con sus obligaciones fiscales con el Municipio. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna pregunta: ¿es lo mismo que se hizo el año pasado?, a lo que contesta el C. Secretario de Gobierno Municipal de forma afirmativa y el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, manifiesta que también se hicieron algunas cartas invitación a algunas personas para que acudieran a realizar su pago y pide que la vigencia de esta promoción sea del 1 de octubre al 31 de diciembre de este año. Una vez consultada la votación, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la condonación de recargos y multas del cobro de impuesto predial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022, esto vigente hasta el día 31 de diciembre de 2022, de manera general. Punto No. 12. Clausura de la Sesión.** En punto de las 20:27 horas del día 27 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada esta XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Abel Mojarro Hinojosa
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA


C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS


ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL


LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA


C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA


LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

